



REPUBLICA ARGENTINA
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FF.AA
DIRECCION GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

RECONOCIMIENTO DE HABILITACION PROVISORIO

Este Reconocimiento de Habilitación Provisorio se concede a:

FOCALENG ENGENHARIA E MANUTENCAO LTDA.

Con instalaciones en:

Av. Marechal Fontenelle, 815-A
Campos dos Afonsos
Rio de Janeiro – RJ – CEP 21740-001
República Federativa de Brasil.

Habiéndose comprobado que a la fecha posee habilitación de la Autoridad Aeronáutica Civil de la República Federativa de Brasil (Agencia Nacional de Aviación Civil) N° 0712-03/ ANAC, se otorga el presente Reconocimiento al Taller Aeronáutico de Reparación, con vencimiento 02 de marzo de 2012, de acuerdo a los alcances de dicha Habilitación y con las limitaciones que se indican en las Especificaciones de Operación, para los productos en uso por parte de las Fuerzas Armadas argentinas.

**MOTORES LIMITADO
ACCESORIOS LIMITADO
SERVICIOS ESPECIALIZADOS LIMITADO**

Buenos Aires, 2 de SEPTIEMBRE de 2011.



BRIGADER JUAN JOSÉ FAUSTINI
DIRECTOR GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

Este reconocimiento es para uso exclusivo dentro del ámbito del SADEF y es válido mientras se mantengan las condiciones de cumplimiento de normas y regulaciones aplicables.